



**CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA CUT**

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

**EN DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES Y LA NEGOCIACIÓN JUSTA DE LOS
TRABAJADORES DE LA FÁBRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA, SINTRABECOLICAS.**

Expresamos nuestra solidaridad con los compañeros de la fábrica de licores de Antioquia, quienes, representados por Sintrabecólicas, han declarado huelga ante la falta de garantías legales.

A pesar de los esfuerzos realizados en la mesa de diálogo y los compromisos adquiridos, expresamos nuestra profunda preocupación por el incumplimiento por parte de la Administración. Esta situación afecta directamente el bienestar y los derechos de los trabajadores, lo cual consideramos inaceptable.

Es inadmisibles que la Administración imponga exigencias contrarias a los convenios internacionales, buscando afectar negativamente la organización sindical y el proceso de negociación colectiva.

Solicitamos de manera urgente, tomar las medidas necesarias para rectificar esta situación y se cumplan con los compromisos adquiridos.

Hacemos un llamado al gerente Esteban Ramos a retomar el diálogo y buscar una conciliación, con respeto a los derechos de los trabajadores y en busca de una negociación justa y equitativa.

Llamamos al conjunto del movimiento sindical a solidarizarse y pronunciarse como gesto de solidaridad.

¡Por la dignidad laboral, la justicia y el respeto a los trabajadores!

Bogotá, 31 de enero de 2025.

Atentamente,

FABIO ARIAS GIRALDO
Presidente CUT Nacional

OVER DORADO CARDONA
Secretario General